

**Acta de la Junta de Directores de Biblioteca de la Universidad Complutense de Madrid** celebrada el día **21 de febrero de 2006**, entre las 10:50 y las 13:22 , en la Sala de Juntas del Pabellón de Gobierno (C/ Isaac Peral, s/n) con la asistencia de los funcionarios que al margen se relacionan:

**José Antonio Magán Wals**, Director  
**Manuel Ruiz de Elvira Serra**, Subdirector de Coordinación Bibliotecaria  
**Manuela Moreno Mancebo**, Subdirectora de Servicios Técnicos y Adquisiciones  
**Eugenio Tardón González**, Subdirector de Sistemas de Información Bibliográfica  
**M<sup>a</sup> Cristina Gállego Rubio**, Coordinadora de los Servicios Técnicos y RR.HH.  
**Marta Torres Santo Domingo**, Técnico de Apoyo a la Dirección  
**Aurora Miguel Alonso**, Adjunto a la Dirección  
**Juan Carlos Domínguez Martínez**, Director Coordinador de la Biblioteca de la F. de Medicina  
**Isabel Carreira Delgado**, Directora Coordinadora de la Biblioteca de la F. Geografía e Historia  
**Isabel Costales Ortiz**, Directora Coordinadora de la Biblioteca de la F. de Derecho  
**María Luisa García-Ochoa Roldán**, Directora Coordinadora de la Biblioteca de la F. de CC. Económicas y Empresariales  
**Ana Santos Aramburo**, Directora de la Biblioteca Histórica "Marqués de Valdecilla"  
**Ricardo Acebes Jiménez**, Jefe de la Unidad de Gestión de las Colecciones  
**Victor Antón Valero**, Administrador  
**José Antonio Berbes Cardós**, Jefe de Evaluación de Servicios y Centros  
**Ángeles Morillas López**, Subdirectora del Servicio de Tecnologías de la Información y Sistemas Bibliotecarios  
**Juan Fco. Ramos Sánchez**, Jefe Servicio Préstamo Interbibliotecario  
**Ángeles Vián Herrero**, Directora de la Biblioteca de la Facultad de Bellas Artes  
**Alicia Sánchez Hontana**, Directora de la Biblioteca de la Facultad de CC. Biológicas  
**Carmen Hernández Zapata**, Directora de la Biblioteca de la Facultad de CC. Físicas  
**Hortensia Esteve Rey**, Directora de la Biblioteca de la Facultad de CC. Geológicas  
**Raquel Benito Alonso**, Directora de la Biblioteca de la Facultad de CC. Información  
**Emilio Fernández González**, Director de la Biblioteca de la Facultad de CC. Matemáticas  
**Adela Tercero Jiménez**, Directora de la Biblioteca de la Facultad de CC. Químicas  
**Ana Líteer Mayayo**, Directora de la Biblioteca de la Facultad de Educación  
**Pilar Gómez Bachmann**, Directora de la Biblioteca de la Facultad de Farmacia  
**Pilar Martínez González**, Directora de la Biblioteca de la Facultad de Filología  
**Manuel Oliva Hernández**, Director de la Biblioteca de la Facultad de Filosofía  
**Manuel Martín Mota**, Director de la Biblioteca de la Facultad de Informática  
**M<sup>a</sup> Ángeles Lacasa Otín**, Directora de la Biblioteca de la Facultad de Odontología  
**M<sup>a</sup> Isabel Herizo Peigneux-D' Egmont**, Subdirectora de la Biblioteca de la Facultad de Psicología  
**Manuel Vilariño Pardo**, Director de la Biblioteca de la E.U. de Biblioteconomía y Documentación

## **1. Lectura y aprobación, en su caso, de las actas de la Junta de Directores del 29 de noviembre y del 16 de diciembre de 2005**

La Directora de la Biblioteca de la Facultad de Ciencias de la Información pide que se incluya la contestación a su intervención en la Junta de Directores del 16 de diciembre cuando pregunta si quienes tienen un horario de 32 horas y media se obligan a trabajar 35: "Le contesta el Director de la BUC que estos acuerdos no afectarán a las jornadas laborales de los funcionarios".

La Directora de la Biblioteca de la Facultad de Filología pide que se incluya de la siguiente manera su intervención en la Junta de Directores del 16 de diciembre: "... la Directora de la Biblioteca de la Facultad de Filología que pregunta acerca del nuevo nivel 25 que aparece en la RPT, si la Junta de Personal ha propuesto el nivel 25 para los subdirectores de las tres bibliotecas grandes (ya que cuentan con el mismo nivel que otros puestos con menor responsabilidad) y quién se ha opuesto a dicho cambio. Se le contesta que el nuevo nivel 25 corresponde a la Subdirección de la Biblioteca de la Facultad de Matemáticas".

Sin más modificaciones, se aprueban ambas actas.

## **2. Informe de los Centros**

La **Directora de la Biblioteca de la Facultad de Filología** dice que se ha incorporado la donación de la familia Pujals. Agradece la labor del Subdirector de Coordinación Bibliotecaria en esta cuestión.

El **Director de la Biblioteca de la Escuela de Estudios Empresariales** hace llegar lo expresado en la Comisión de Biblioteca de su centro en el sentido de que no se sienten reconocidos ni recompensados con el esfuerzo que se está haciendo en las aperturas extraordinarias, en las que se han llegado a utilizar dos plantas y hasta seis aulas, con gran dedicación del personal, el deterioro del mobiliario, la pérdida de libros...

**Miguel Ángel Martínez Santos**, Director de la Biblioteca de la E.U. de Empresariales  
**Carmen Antón Luaces**, Directora de la Biblioteca de la E.U. de Estadística  
**Carlos Gil Fernández**, Jefe de Sala y Préstamo de la Biblioteca de la E.U. de Trabajo Social  
**Elvira Lázaro Godino**, Directora de la Biblioteca de la Escuela de Relaciones Laborales  
**Antonio Calderón Rehecho**, Secretario Técnico

**Excusan su asistencia:**

**Fco. Javier de Jorge García-Reyes**, Técnico de Apoyo a la Dirección  
**Marina Arana Montes**, Jefa de la Unidad de Proceso y Normalización  
**Jesús Montalvo Verde**, CES Felipe II

El Director de la Biblioteca contesta que es razonable reconocer el esfuerzo que se está haciendo, similar al de otros centros que realizan la apertura extraordinaria. Por otra parte, también hay que considerar que algunos centros desearían abrir durante 24 horas, ya que lo relacionan con un servicio de mayor calidad para sus usuarios y piensan que hay centros privilegiados por poder dar ese servicio.

El Director de la Biblioteca de la Escuela de Estudios Empresariales comenta que

ha habido quejas de los representantes de los alumnos en el sentido de que ellos no reciben el mismo trato cuando van a bibliotecas de otras universidades.

El Director de la Biblioteca pide que se dé esta información cuando suceda porque los compromisos con Madroño y la Comunidad no llevan esa dirección sino la contraria. La Comunidad pretende que todas las bibliotecas públicas estén abiertas para todos los que estén matriculados en algún centro de enseñanza. Por eso, si hay un incumplimiento real es necesario trasladarlo para hacerlo patente.

El Director de la Biblioteca de la Escuela de Estudios Empresariales contesta que no hay datos concretos sino simplemente quejas.

### 3. Informe de la Dirección

El Director de la Biblioteca indica que se tuvo que cambiar de día la Junta del viernes por motivos personales.

Informa de que se ha solicitado la **acreditación de la Biblioteca** en la ANECA, en la que se están llevando a cabo los procesos oportunos. El objetivo último de un proceso tan enriquecedor no era conseguir un premio. Ahora se cuenta con más información que nunca, se ha colaborado con los docentes de una manera estrecha, se ha diseñado un plan de mejoras que va a suponer una inversión importante (unos 3 millones de euros).

Desde que se iniciaron los contactos entre **REBIUN** y la Ministra de Educación y Ciencia se han mantenido reuniones con la FECYT intentando hallar fórmulas para conseguir que una parte importante de los principales productos electrónicos (revistas y bases de datos) sea financiada por el Estado o la Comunidad. En este sentido, el 28 de febrero va a comenzar a trabajar un grupo de expertos. Dentro de este grupo se encuentra el Director de la Biblioteca.

En el ámbito de **Madroño** se están realizando varias actividades. El mayor logro ha sido el acuerdo con Elsevier, que después explicará la Subdirectora de Servicios Técnicos y Adquisiciones. Se han conseguido ayudas para los próximos años:

- el proyecto e-ciencia pretende servir la información científica que genera la Universidad al resto de la sociedad. La Comunidad financia unos 200.000 euros anuales durante cuatro años
- se está ultimando un proyecto de solicitud de ayuda para el patrimonio bibliográfico que pretende conseguir más de un millón de euros repartidos en 5 años. En este apartado agradece la labor de la Técnico de Apoyo a la Dirección y de la Directora de la Biblioteca Histórica
- se busca el compromiso de la Comunidad para un proyecto importante: crear colecciones de ocio en las bibliotecas universitarias para colaborar en el fomento de la lectura y completar la vertiente humanista del universitario

Se están haciendo las gestiones oportunas para que la cesión (más que donación) del archivo del PCE encuentre asiento. Además, el Consejo de Gobierno informó favorablemente la **donación** del doctor Guerra y se está negociando para ultimar los detalles y llegar al

acuerdo más óptimo. El Director agradece a todos la labor realizada para convencer a los representantes del Consejo de Gobierno.

En la misma reunión del Consejo de Gobierno se aprobó la **RPT** de manera unánime. Además se creó una comisión encargada de hacer un seguimiento de la misma y de tener en cuenta algunas de las demandas de los decanos (unas consensuadas y otras no). Esto significa que se puede llegar a nuevos acuerdos y mejorarla.

Se han realizado varias **exposiciones** en las que ha intervenido la Biblioteca. La que ha tenido lugar en la Biblioteca Nacional con el título de "Biblioteca en guerra" ha sido magnífica y tan amplia que se necesita más de un día para abarcarla. Transmite su agradecimiento a la Biblioteca y, especialmente, a D. Javier Gimeno Perelló y a D<sup>a</sup> Marta Torres Santo Domingo.

Ahora mismo, fruto del trabajo de la Biblioteca Histórica, se cuenta con "Alquimia" de la que destaca un catálogo maravilloso.

Se ha aprobado un **curso de verano** relacionado con las nuevas tendencias en la edición científica y los archivos abiertos. Está codirigido por el Director de la Biblioteca y la Directora de la Biblioteca de la Universidad de Alcalá de Henares. Sus secretarios son el Subdirector de Sistemas de Información Bibliográfica y el Técnico de Apoyo a la Dirección.

Ha habido un problema serio con los **becarios-colaboradores**. Al igual que otros años, los becarios no habían recibido la paga a final de mes. En cuanto se tuvo esta información tanto la Coordinadora de Servicios Técnicos y Recursos Humanos como el Administrador de la Biblioteca contactaron con el Gerente, que dio la orden inmediata de pago, incluyendo a quienes eran recién incorporados y se pagó el 80% a todos ellos. Esto supone un perjuicio para los becarios que no se puede paliar.

El Director de la Biblioteca presenta un breve esquema de los **objetivos** de la Biblioteca para el año que viene precedido de un resumen del año 2005.

En el **año 2005**:

- han bajado algunos de los servicios: documentos catalogados (lógico, porque en el año anterior se contaron los documentos de e-libro) y los artículos de revista catalogados en Compludoc
- los profesores han contestado a la encuesta de satisfacción de una manera similar a los años anteriores, con una ligera mejora. Todavía no ha sido posible tabular todas las de los alumnos
- se ha avanzado mucho en todo lo relacionado con el plan estratégico: casi un 48% del mismo está cumplido, a punto de finalizar el 7,5% y en estado avanzado de realización el 25%. Está sin iniciar el 7,5% e iniciado, en fase de proyecto, el 12%. Se espera que a finales de este año se encuentre finalizado el 80% de todo el plan
- se ha finalizado la propuesta y modificación de la RPT, que recoge aspectos positivos aunque no se haya logrado todo lo propuesto. Hay un aumento del 26% de puestos orgánicos. Aunque es imposible que todos los problemas y agravios comparativos se solucionen sí se ha dado un cambio de tendencia
- se han sacado adelante oposiciones con la inclusión de bolsas de trabajo profesionales
- se ha reducido el horario de dedicación de los becarios-colaboradores
- se ha realizado el proceso de evaluación interna, el de evaluación externa, el informe final, las propuestas de mejora y la solicitud de acreditación, lo que supone algo gratificante, máxime cuando comparamos nuestra documentación con la de otras universidades
- se han realizado varias exposiciones
- han tenido lugar en la Biblioteca Histórica unas jornadas contra el préstamo de pago y las gestiones de la CRUE han cambiado la tendencia del Ministerio en este asunto, algo de gran importancia porque la industria editorial española es la cuarta del mundo, con su consiguiente capacidad de influencia
- se han elaborado guías de recursos de diversa índole

- en el apartado de innovación y edición electrónica hay que destacar la digitalización de tesis, el servidor de e-prints, el portal de revistas UCM y la adquisición de 300 PCs destinados a los usuarios

En **2006** hay que sacar adelante los objetivos no conseguidos en 2005. Algunas de las **ta-reas** que hay que llevar a cabo son:

- analizar las cargas de trabajo, los indicadores estadísticos esenciales y las funciones básicas creando un documento de trabajo interno para la Dirección de la Biblioteca y los directores de los centros
- publicar una carta de servicios
- redactar manuales de procedimientos y procesos
- elaborar el Plan Estratégico 2007/2009, mediante el siguiente procedimiento: el Asesor del Director de la Biblioteca creará un grupo de trabajo a partir de las comisiones técnicas y de la Comisión de Biblioteca de la Universidad que debe tener en junio las primeras versiones del plan de tal manera que se presente en septiembre a la Comisión de Biblioteca y esté aprobado en noviembre
- ultimar los detalles y sacar adelante las oposiciones para facultativos y ayudantes
- preparar el concurso de traslados de puestos base

Las **comisiones técnicas** (además de lo que estimen oportuno) deben dedicarse a:

- la de Asuntos Generales al horario de algunos servicios (por ejemplo, el préstamo), a analizar indicadores y cargas de trabajo y a las competencias de los distintos puestos de trabajo, siempre que la Vicegerencia de Recursos Humanos no diga lo contrario
- la de Información Bibliográfica: para junio, disponer de una política de formación de usuarios e información bibliográfica
- la de Gestión de las colecciones: realizar un plan de retroconversión y otro para colaborar en la adquisición de revistas y bases de datos científicas
- se va a crear una nueva comisión, dedicada a las infraestructuras y equipamientos. Hay que considerar que se van a crear en breve tiempo tantos metros lineales de estanterías como los que ya tenemos y que paulatinamente muchos puestos de lectura van a acabar convirtiéndose en puestos de trabajo.

Con respecto a los **procesos y servicios**, se acaban de citar el plan de retroconversión (que debe ir acompañado de una política de proceso técnico) y los planes generales de formación e información bibliográfica. Además se pretende:

- elaborar un plan de desarrollo de la colección
- aumentar el número de obras que pueden llevarse en préstamo los alumnos
- homogeneizar los servicios de préstamo y apertura de bibliotecas: no se trata de homogeneizar por homogeneizar sino de proporcionar servicios similares. No tiene sentido llegar a las 8:30 y no abrir hasta las 9:00. O, por ejemplo, el préstamo es casi inexistente entre 8:30 y 9:00.
- dar soporte a las asignaturas

En el apartado de **innovación tecnológica** destaca la importancia de los Clásicos Digitales Complutenses (CDC) para los que se ha creado un portal que permite la búsqueda en todos ellos al mismo tiempo, además del acceso a cada uno de ellos: Dioscórides, revistas UCM, e-prints (y tesis), *working papers*.

También la existencia de una nueva web e Intranet, que se han retrasado un cuatrimestre porque ha habido mejoras importantísimas en este tiempo.

Y la mejora de las herramientas de enriquecimiento del catálogo así como el enlace con otros recursos.

### **Plan de mejoras: 2006-2009**

La primera fase del plan de mejoras va a consistir en su presentación a la Comisión de Biblioteca del próximo viernes. Además del incremento de los últimos años en el presupuesto de los Servicios Centrales, se van a conseguir 3 millones de euros para los próximos; de los que 300.000 corresponden al primer año y van a dirigirse sobre todo a infraestructuras, renovando los puestos de lectura, los mostradores de préstamo, la señalización y los pues-

tos de trabajo en peor estado, y creando estaciones de trabajo para los usuarios (más de mil en cuatro años).

Se va a colaborar con los centros para **adquisición de revistas**.

Hay un compromiso del Rectorado para cubrir la desviación anual del IPC, que en 2006 supone entre 80.000 y 90.000 euros y hasta 2009 se convierte en 900.000. Este compromiso está vinculado a que los centros acepten una política común de gestión de las colecciones. No significa reducir la aportación de los centros ni impedir la inclusión de las revistas que se elijan, sino que hay que decidir en común las altas y bajas y tener muy en cuenta los compromisos que se han contraído antes de dar de baja algún título para evitar situaciones como la que se ha producido con ACS: un departamento ha dado de baja la revista y –como existía un compromiso en ese sentido- se ha cortado el acceso electrónico. Esto evidencia cómo con la realidad actual no se pueden gestionar las revistas desde un centro o departamento.

#### **4. Informe de Coordinación Bibliotecaria**

El Subdirector de Coordinación Bibliotecaria comienza su intervención indicando que desde la semana siguiente se van a reanudar las **reuniones por área**.

El **Reglamento** ha sido discutido por la Comisión delegada del Consejo de Gobierno. Queda una última reunión en que se tratarán algunos aspectos que se quieren revisar, como el tamaño de la Comisión. Las normas de préstamo y préstamo interbibliotecario se vincularán al Reglamento como un anexo. Todo ello se llevará al Consejo de Gobierno para su aprobación.

Llevamos un mes de retraso con la **RPT** con respecto a lo que se dijo en diciembre. Según la LOU no es preceptivo que la apruebe el Consejo Social, pero se ha decidido que emita un informe. El 20 de enero fue aprobada por el Consejo de Gobierno, se espera que el 23 de febrero lo trate el Consejo Social y que se envíe inmediatamente al BOCM con lo que entraría en vigor a mediados de marzo.

Con respecto a las **oposiciones** de Técnicos Auxiliares, el viernes tendrá lugar el último ejercicio. Se tiene previsto corregirlo cuanto antes, de tal manera que el 15 de marzo esté finalizado el proceso y se puedan incorporar los aprobados en dos o tres meses.

Como resultado, se contará con una bolsa de trabajo. La Junta de Personal y la Universidad tendrán que determinar cuál será el desarrollo de la misma.

Antes de la toma de posesión de los aprobados habrá un concurso de traslados.

En cuanto estén finalizadas se fijará la fecha para las oposiciones de Auxiliares. Ya está previsto el curso de formación que se dará en marzo y se intentará convocar la oposición cuanto antes.

En relación con las oposiciones de Facultativos y Ayudantes ya está tomada la decisión de convocarlas.

Hay pendientes varios **concursos**, que se han retrasado porque se han vinculado con la finalización de todo el proceso de aprobación de la RPT. Son necesarios para desbloquear algunas situaciones. Se planteaba también esperar a que se establezca un nuevo baremo de valoración; pero seguramente retrasaría mucho el proceso por lo que habrá que hacerlos con las normas en vigor.

Respecto a los contratados que no aprueben en ninguna de las oposiciones hay que considerar que se les ha ofrecido ya varias oportunidades. La mayoría acabará estabilizado; pero habrá que estudiar de qué manera.

#### **5. Informe de Servicios Técnicos y Adquisiciones**

La Subdirectora de Servicios Técnicos y Adquisiciones comienza recordando que está a punto de comenzar un **curso de catalogación avanzada de recursos electrónicos**, dirigido a los Ayudantes.

Pide a las bibliotecas que no hayan contestado a la **encuesta sobre los enlaces en el catálogo** que envíen la información a la mayor brevedad.

Recuerda que la Jefa de Proceso de Publicaciones Periódicas envió un correo electrónico en el que recordaba que es imprescindible mantener al día todos los **registros bibliográficos de revistas** (los de pedidos, los de fondos, el cárdex...) ya que resultan necesarios para la correcta gestión de las colecciones. Se podría hacer una pequeña formación de puesta al día a los encargados de su mantenimiento si se considera conveniente.

Hay un nuevo servicio en pruebas (**Syndetics**). Es un servicio de enlaces que permite mostrar las portadas, tablas de contenido, índices, reseñas, primer capítulo, etc. de los libros en lengua inglesa con ISBN que tenemos en el catálogo (aproximadamente 182.261) y que a su vez se encuentran en la base de datos de la empresa que proporciona el servicio. La información aparecerá sólo mientras se suscriba dicho servicio, porque lo que se compra es el enlace, no la información.

Se iba a impartir un **curso de catalogación en Millenium**; pero ha quedado en espera porque hay una nueva versión de Millenium, que ha modificado el módulo de catalogación.

En el ámbito de Madroño se ha llegado a un **acuerdo con Elsevier** por 5 años.

Se podrá acceder a la *freedom collection* que está compuesta por unas 1.700 revistas disponibles en el portal de Science Direct. La condición es que no se podrán eliminar las suscripciones en papel (no sólo las de la editorial Elsevier sino las de su grupo editorial). Se han preparado cartas para enviar a los decanos y directores informándoles de todo el acuerdo.

También se ha acordado no adquirir este año más recursos de información nuevos a excepción de los *backfile* de Elsevier de 1995 a 1997/98 que están ya disponibles en Madroño.

La Subdirectora recuerda que se sigue trabajando en las **estadísticas de uso de los recursos electrónicos**. Se tienen datos de 15.000 ó 16.000 revistas electrónicas; pero todavía nos falta alguna plataforma.

Es necesario informar a los usuarios de las **normas de uso de los recursos electrónicos** y de lo importante que es cumplirlas, porque en caso contrario cortan el suministro. Algunas de las prácticas suponen un uso abusivo, como la utilización de programas que extraen datos y descargan muchos registros a la vez.

El Jefe de Evaluación de Servicios y Centros ha enviado unos formularios para rellenar las **estadísticas**. Han cambiado unas cuantas cosas: no se hace en línea sino en una hoja de cálculo de Excel, se han quitado datos duplicados y se han introducido datos nuevos (siguiendo la iniciativa de los centros o porque se ha considerado necesario en Servicios Centrales). Se ha eliminado toda la información que pueda obtenerse automatizadamente.

El plazo para presentar las estadísticas es el 28 de febrero y necesitamos de manera inmediata algunos de los datos.

La Library of Congress nos ha hecho una propuesta de adquisición cooperativa de publicaciones periódicas (**MECAP**: Middle East Cooperative Acquisitions Program) de la que se envió información a los directores. Como nadie ha contestado, le comunicaremos que no vamos a participar en dicho programa.

Como ya se ha mencionado, hemos tenido un problema con las **revistas de ACS** y la Biblioteca tendrá que asumir lo que abandonó el departamento; pero también tenemos que determinar ante qué modelo de biblioteca nos encontramos.

Estamos tramitando "**SciFinder**" para acceder al Chemical Abstract.

Con respecto al presupuesto para la **adquisición de bibliografía básica**, que asciende a 223.000 euros, se está trabajando para que se empiece a ejecutar. Es importante que se

aporten -por parte de los centros- los datos del presupuesto de 2005, ya que una parte de la ayuda se adjudica dependiendo del gasto que se ha hecho.

La Unidad de Gestión de las Colecciones se ha puesto en contacto con 23 librerías y ha elaborado un modelo de carta para enviarla a otros librerías con los que trabajen los centros. Finalmente, será la Comisión de Biblioteca la que decida cómo se gastará este dinero.

Se ha entregado un **informe sobre la ejecución** de la partida presupuestaria para **manuales y bibliografía básica**. El Jefe de la Unidad de Gestión de las Colecciones, que toma la palabra, puntualiza dos cuestiones.

Se dispone de cuatro fuentes de datos diferentes: la de facturación, el informe de los librerías, la encuesta a los bibliotecarios sobre los librerías que han utilizado y las estadísticas de Millenium. De la comparación entre ellas se desprende que habría que realizar un ajuste de las tareas y rutinas de adquisiciones y del uso de Millenium. Se está preparando un manual de procedimiento.

Habría que estudiar, también, con cierto detenimiento los tiempos de entrega. Hay fuentes contradictorias (sobre todo entre Millenium y los librerías). Es importante contrastar las opiniones con los datos.

La Subdirectora de Servicios Técnicos y Adquisiciones dice que el informe se va a colgar en la Intranet para que lo lean también las personas que trabajan en adquisiciones. Pide que si se detecta algún error o alguna contradicción en los datos, se ponga en conocimiento de la Unidad de Gestión de las Colecciones.

## 6. Informe de Sistemas de Información Bibliográfica

El Director de la Biblioteca hace notar que lo que se va a ver a continuación es un **prototipo de la nueva web** y traslada su agradecimiento a todos los informáticos que trabajan con la Biblioteca sobre esta cuestión.

El Subdirector de Sistemas de Información Bibliográfica utiliza una presentación en Powerpoint. Explica cómo a principios de 2005 la UCM cambió el gestor de contenidos y a partir de ese momento todos los servicios debían utilizar las mismas herramientas. La Biblioteca empezó a trabajar en ello en junio (la Universidad lo había hecho entre febrero y marzo). Deberíamos haber comenzado a usar la nueva web en octubre: teníamos un prototipo pero parecía insuficiente.

Los **objetivos** que se perseguían con la nueva web era disponer de un portal de acceso a la Biblioteca, presentar las colecciones y el catálogo de servicios, y conseguir una herramienta escalable, que permitiera hacer los desarrollos necesarios y fuera fácil de actualizar.

Debía tener en cuenta dos principios: estar orientada a los usuarios (no a los bibliotecarios), a los que les gusta encontrar más que buscar y les prima la utilidad de la información; y ser fácil de usar, con interfaces uniformes, sin dificultades para navegar.

El prototipo que teníamos en un principio contenía mucho texto y requería mucha lectura.

Para la demostración utiliza la página web de un centro, el de Medicina.

La nueva web tiene en cuenta tres cuestiones: lugar, colecciones y servicios. Se ha dado homogeneidad a todas las páginas. En ellas la información está organizada en tres paneles verticales: en el de la izquierda se incluyen los elementos que sirven para la navegación; en el del centro, los contenidos; en el de la derecha, enlaces de interés. Se ha dado preeminencia a la búsqueda (en la parte superior del panel central) y también a las colecciones digitales (CDC: Colección Digital Complutense).

Durante el curso para utilizar el gestor de contenidos (que se dará los días 28 y 29) se introducirán los datos de la **web de los centros**.

El Subdirector realiza búsquedas en el catálogo (que también se va a modificar) y en la Colección Digital Complutense, que es una base de datos unitaria en la que se puede buscar (al mismo tiempo, o por separado) en Dioscórides, en el portal de revistas y en el de e-prints.

Muestra además cómo en los servicios del centro se incluye información de tipo general junto a otra específica del centro. Recuerda que hay que ser muy concretos al introducir lo que es singular de un centro y utilizar información sucinta, pero ajustada a lo que se describe.

Repasa cada uno de los grandes apartados de la web, recalca que cada centro puede privilegiar determinados aspectos, manteniendo la consistencia (repetición del mismo esquema), que la página de buscar incluye ayuda que orienta sobre dónde buscar y que existen mecanismos para enlazar páginas relacionadas con un tema.

También enseña el nuevo aspecto de **Cisne**, más integrado con la web, con una mejor accesibilidad a los subcatálogos, la inclusión de servicios relacionados y de preguntas frecuentes; además de la inclusión de enlaces rápidos con la web de la Biblioteca, la de la Universidad y otros recursos.

## 7. Ruegos y preguntas

La **Directora de la Biblioteca de la Facultad de Ciencias Económicas y Empresariales** dice que la página web está muy bien. Pregunta cómo se va a organizar el préstamo de ordenadores que estén en la sala, los problemas derivados de su funcionamiento (cuelgues, ruido de teclado, apagado de los ordenadores cuando se cierra la biblioteca...), si se va a liberar su espacio en la época de exámenes...

El Director de la Biblioteca dice que es algo que hay que analizar de manera rápida y que al no tener modelos o referencias estandarizados tendremos que copiar a los que ya están utilizando este tipo de servicios. La Comisión de Asuntos Generales puede ser la que se encargue de estudiarlo.

La **Directora de la Biblioteca de la Facultad de Ciencias Biológicas** traslada una pregunta del personal de su centro respecto a cómo va a ser la jornada reducida de los becarios.

El Subdirector de Coordinación Bibliotecaria contesta que sería necesario hacer una reunión monográfica sobre los becarios donde se trate todo esto. Hay que plantear cuál es su verdadero papel. Ahora mismo ha habido un problema burocrático que se ha solucionado; pero que debe servir para reflexionar.

La **Directora de la Biblioteca de la Facultad de Ciencias Químicas** plantea que hay que ser cautos con el cambio de horario de 9 a 21 h. En su centro se abre de 8:30 a 20:30, adaptándose a las necesidades de los usuarios. Además hay que tener en cuenta que hay personal laboral (los viernes trabajan una hora menos), muchos becarios... y que no se puede estar a expensas de los que cierran a una hora fija ya que pueden ser trasladados...

Por otra parte, agradece las gestiones realizadas para poder reanudar el acceso a ACS, que para ellos resulta un recurso muy importante. También agradece la decisión de adquirir Sci-Finder.

El Subdirector de Coordinación Bibliotecaria dice que lo que determina un horario es lo que la Universidad quiere dar como servicio y los problemas de personal se podrían solucionar. Hay dos tipos de centro: los que abren a las 9:00 y los que abren a las 8:30. Se trata de ver si esa diferencia responde a una necesidad o es sólo una costumbre. Se estudiará detenidamente cada caso y si se demuestra que es una necesidad se mantendrá. Se entiende que todo horario estará basado en una adecuada dotación de personal. Una de las funciones de la Comisión de Seguimiento de la RPT es detectar problemas de este tipo. Debemos tender a la homogeneización y respetar las diferencias necesarias.

El Director de la Biblioteca dice que tienen razón tanto la Directora como el Subdirector y que se trata de un tema que afecta a todas las bibliotecas. Está claro que un servicio estratégico para la Universidad es necesario que se adecúe a las necesidades de los usuarios. No se trata de homogeneizar por homogeneizar. La verdadera homogeneización se hizo hace años cuando se implantaron las 12 horas. Pero hay que tener en cuenta las ocasiones en que a las 20:10, incluso en época de exámenes, se dice a los usuarios que tienen que desalojar. Es también una cuestión de compañerismo porque los usuarios se van a una biblioteca que esté abierta.

La **Directora de la Biblioteca de la Facultad de Ciencias de la Información** pregunta cómo se van a establecer los turnos cuando no haya personal que se haya adscrito a un horario fijo de salida.



El Director de la Biblioteca le contesta que exactamente igual que cuando no existía dicha posibilidad.

La Directora de la Biblioteca de la Facultad de Ciencias de la Información dice que habrá que tener en cuenta la plantilla con que se cuenta porque se elimina la flexibilidad durante dos meses. Además, siguiendo la misma dinámica, se querrá abrir los sábados...

El Director de la Biblioteca contesta que tenemos la suerte de contar con una reducción horaria; pero se realiza justo cuando más necesitan los usuarios del servicio.

El Subdirector de Coordinación Bibliotecaria dice que la Biblioteca debe plantearse la apertura los sábados, por qué se cierra por la tarde la primera quincena de agosto, etc.

El Director de la Biblioteca dice que en el catálogo del servicio se abre 12 horas durante el periodo lectivo. Es razonable hacerlo con un horario bien organizado: no tiene sentido abrir cuando no hay uso de la biblioteca. Todo lo que sale de esas 12 horas se hace mediante pago extraordinario; pero parece sensato mantener un buen nivel de servicio durante el periodo que está abierta.

La **Directora de la Biblioteca de la Facultad de Ciencias Biológicas** discrepa de que haya más usuarios a las 20:30 que a las 8:30. De hecho, en su biblioteca hay usuarios esperando para entrar a las 8:15. Además en algunos casos, el centro entero cierra a las 21 horas.

El Director de la Biblioteca contesta que habrá garantía para que quienes han optado por cerrar a las 21 horas puedan ejercer ese derecho. Si en una Facultad prefieren entrar antes por la mañana se hará así.

La **Directora de la Biblioteca de la Escuela Universitaria de Estadística** pregunta cuándo se van a entregar los PCs nuevos.

El Subdirector de Sistemas de Información Bibliográfica contesta que se enviará por correo electrónico un calendario con las previsiones de dicha entrega.

El **Jefe de Sala y Préstamo de la Biblioteca de la Escuela Universitaria de Trabajo Social** expone que hay funcionarios con una jornada semanal de 32,5 horas que han solicitado el horario fijo y no se lo han concedido porque no podrían entrar a trabajar a la hora deseada. Puede darse la circunstancia de que se les obligue a hacer un horario que previamente se les ha negado, lo que supondría un agravio.

El Director de la Biblioteca contesta que la productividad se vincula a unos mínimos y uno de estos mínimos es que se garantice que el servicio está cubierto. Para poder hacerlo con la jornada de 32,5 horas deberían entrar a trabajar a las 9:30 ó a las 15:30. Si se cubre un horario descubriendo otro no puede dar lugar a gratificación.

Se replica que a los de administración con la misma jornada nada les impide acogerse a su productividad.

El Director de la Biblioteca contesta que durante 9 meses tienen que ir una tarde, mientras que a los bibliotecarios sólo les afecta en los meses de junio y de septiembre.

Dado que no hay más asuntos que tratar, el **Director de la Biblioteca** levanta la sesión a las 13:21 horas.

**VºBº**  
**EL DIRECTOR**

**SECRETARIO TÉCNICO**

**José Antonio Magán Wals**

**Antonio Calderón Rehecho**